

QUILLOTA, 23 de Julio de 2018.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 7299 /VISTOS:

- 1) El Acuerdo N°240/18 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 23/07/2018, Acta N° 26/2018;
- 2) El Acuerdo N° 003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 06/12/2016, Acta N° 01-B/2016, que aprueba autorizar al Secretario Municipal a tramitar los Acuerdos de Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 – 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
- 3) La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO PROMÚLGASE el Acuerdo N° 240/18, Acta N° 26/2018, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 23/07/2018, que dice: “Por unanimidad se aprueba dejar constancia que el Honorable Concejo Municipal tomó conocimiento del siguiente Ord. N° 303/18 de 10 de Julio de 2018 del Director Unidad Asesoría Jurídica a Sr. Secretario Municipal, que informa respecto de nuevos contratos confeccionados hasta el mes de Junio de 2018:

- **CONTRATO DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS “CONSERVACIÓN CARPETA PASTO SINTÉTICO CANCHA DE FÚTBOL ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA” – REVESTIMIENTOS SINTÉTICOS S.A. (Representante legal: Sr. Rodolfo Werner Schmidt Gschwender).**
- **ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL RENOVACIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL PARA OFICINA DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN 2018 – 2020 – INMOBILIARIA NUEVA PALMA LIMITADA (Representante legal: Sr. Marcelo Fernando Pardo Olguín).**
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS COMPENSACIÓN POR PREDIOS EXENTOS LEY N°21.053, DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2018 – RAFAEL EDUARDO PASTEN AGUIRRE.**
- **CONTRATO COMODATO CAMA CLÍNICA – ELSA ANGÉLICA RAMÍREZ BUSTAMANTE.**
- **CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENCIÓN PREVENTIVA DE 01 ASCENSOR MARCA SCHINDLER DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CONCEPCIÓN N°220, QUILLOTA (Colegio Roberto Matta) – ASCENSORES SCHINDLER (CHILE) S.A. (Representantes legales: Sres. Luis Pérez Smith y Carlos Córdova Alvarez).**
- **CONVENIO “PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA – REFUERZO CONSULTORIOS CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN”, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMPRAS DE REACTIVOS E INSUMOS ASOCIADOS A COMODATO DE EQUIPOS Y SOFTWARE DE GESTIÓN PARA LABORATORIOS CLÍNICOS, DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA – VALTEK S.A. (Representante legal: Rodolfo Valdes Echeñique).**
- **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ESTADIO LUCIO FARIÑA FERNÁNDEZ – DEPORTES UNION LA CALERA S.A.D.P. (09.02.2018 – 05.03.2018 – 01.04.2018 – 13.04.2018 – 22.04.2018 – 05.05.2018 – 19.05.2018) (Representante legal: Sr. Martín Iribarne).**
- **LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO DE CONVENIO “PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA APS”, SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CONVENIO “PROGRAMA PLAN DE MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL”, SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **SEGUNDO ANEXO MODIFICATORIO, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA - COMITÉ DE VIVIENDA LINDO HOGAR DE QUILLOTA (Representante legal: Ricardo del Carmen Faúndez Guerrero).**
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS “EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO”, SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL – MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **ANEXO DE CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y MANDATO POSTULACIÓN COLECTIVA PROYECTO DE MEJORAMIENTO (TITULO II) “COMITÉ DE VIVIENDA LINDO HOGAR DE QUILLOTA” – CONSTRUCTORA OLIVARES Y GONZÁLEZ LIMITADA” (Representante legal: Sr. Emilio José Olivares Robledo).**
- **CONVENIO DE ACUERDO Y COLABORACIÓN (Programa de Acceso a Financiamiento para microempesarios y emprendedores) ENTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - BANCO ESTADO MICROEMPRESAS S.A. ASESORÍA FINANCIERAS. (Representante legal: Emilio Vélez Hormazabal).**
- **LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO DE CONVENIO “PROGRAMA MÁS ADULTO MAYOR AUTOVALENTE”, SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA – MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, JURÍDICA Y SOCIAL – COMITÉ DE VIVIENDA LA ESPERANZA (Representante legal: Sr. René Osvaldo Aracena Denegri).**

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

- MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN DE CURSOS SUSCRITO: "EN EL MARCO DEL PRIMER CONCURSO, MODALIDAD CERRADA, DIRIGIDO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA MÁS CAPAZ, AÑO 2016", ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SENCE - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
- CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO, FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL, ENTRE SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
- ANEXO (SEGUNDA VERSIÓN) DE CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y MANDATO POSTULACIÓN COLECTIVA, PROYECTO DE MEJORAMIENTOS "COMITÉ DE MEJORAMIENTO VILLA PADRE HURTADO DE QUILLOTA" - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN CIMAHaus LIMITADA (Representante legal: Sra. Silvana Pamela Tapia Gaete).
- LIQUIDADIÓN Y FINIQUITO DE CONVENIO "PROGRAMA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA", SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.
- CONVENIO MARCO DE USO ESTRATÉGICO DE CAMPOS CLÍNICOS MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS (Representante legal: Sr. José Weinborn del Villar).
- CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN PÚBLICA DE OBRAS MUSICALES Y FONOGRAMAS EN RECINTOS E INSTALACIONES DONDE SE CELEBREN PRUEBAS O COMPETICIONES DEPORTIVAS - SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR (Representante legal: Alejandro Guarelló).
- CONTRATO A SUMA ALZADA. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA TERRENO ESTADIO LUCIO FARINA FERNÁNDEZ DE QUILLOTA - CIPRES CONSULTORES LTDA. (Representante legal: Sr. Carlos Gabriel Ocampo Ercilla).
- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. PLATAFORMA DE GESTIÓN FAMILIAR - SAN MARTÍN N° 67, QUILLOTA - JULIO CESAR GUILARDES ORELLANA.
- ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA RED-Q, COMUNA DE QUILLOTA - SERVICIOS EN MECÁNICA Y CONSTRUCCIÓN VENEGAS E HIJO LIMITADA. (Representante legal: Sr. Ricardo Antonio Venegas Saldivar).
- CONTRATO A SUMA ALZADA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS, COMUNA DE QUILLOTA - DWO CONSULTING LIMITADA. (Representante legal: Sr. Felipe Andrés Valenzuela).
- ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. OFICINA OPD. CALLE PINTO N° 728, QUILLOTA. SOCIEDAD INMOBILIARIA HAKEM LIMITADA - ABRIL 2018. (Representante legal: Sr. Joaquín Antonio Jarufe Jarufe).
- ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. AVENIDA DUEÑAS Y CALLE CINTURA DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO, QUILLOTA - RESIDENCIA ADULTO MAYOR SAN PEDRO - JUAN ALBERTO HERRERA HERRERA.
- ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. OFICINA OPD. CALLE PINTO N° 728, QUILLOTA. SOCIEDAD INMOBILIARIA HAKEM LIMITADA - MAYO 2018. (Representante legal: Sr. Joaquín Antonio Jarufe Jarufe).
- ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. OFICINA COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA - ALFONSO LUIS MANUEL MARTÍNEZ CATALÁN por sucesión de PATRICIO VISCAYA GERMAIN.
- CONTRATO A SUMA ALZADA. PROYECTO: ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA Y RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA. PARTIDA 2: ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA - FINNING CHILE S.A. (Representante legal: Sr. Francisco Ampuero Pacheco).
- CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. NORMALIZACIÓN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EDIFICIO CONSISTORIAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA OBRAS CHILE S.P.A. (Representante legal: Sr. Carlos Nicolás Ferreira Morales).



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASESORÍA JURÍDICA
ALCALDE (s)

DISTRIBUCION:

Concejales - Alcaldía - Control - Jurídico - Delegación San Pedro - Acuerdo N°240/18 Acta N° 26/2018 - Secretaría Municipal.-

OCS/HCM/DMB/kpff.-